



Handwritten notes in blue ink:
Tudo
9/10/22
me
out 19/22

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

CONSTANCIA

Los Senadores de la República de Colombia, abajo firmantes, manifestamos nuestro profundo rechazo y total desacuerdo con la posición adoptada, el 10 de agosto del 2022, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, reafirmando la vigencia de un Comunicado Conjunto suscrito el 27 de febrero de 1985, con la llamada y autodenominada “república árabe saharauí democrática” (RASD), mediante el cual, se restablecen “relaciones diplomáticas” con éste movimiento separatista que se autoproclama como “país”, el cual, en realidad, no es reconocido por la gran mayoría de los países del mundo y mucho menos por las Naciones Unidas.

Esta decisión, que se relaciona con la soberanía y la integridad territorial de Marruecos, país con el cual Colombia lleva más de 43 años de relaciones diplomáticas, no deja de ser paradójica. Al desenterrar una resolución que data de más de 37 años, se evidencia que ésta decisión ha sido tomada sin evaluar la situación actual, ni medir las consecuencias al respecto, afectando profundamente los excelentes lazos de amistad, que históricamente nos han vinculado con Marruecos, gran país amigo y aliado, que representa para Colombia un socio estratégico y privilegiado en África y en el mundo árabe, dado su liderazgo y reconocimiento a nivel regional, continental y mundial.

Desde 1985, el mundo ha evolucionado y también el diferendo sobre el Sahara que ha dado un giro decisivo en el 2007, cuando Marruecos presentó la Iniciativa para la Negociación de un Estatuto de Autonomía de la Región del Sahara, con miras a salir del statu quo y resolver un diferendo regional que lleva casi medio siglo.

En este aspecto, cabe recordar que Colombia ha mantenido, durante muchas décadas, una posición constructiva, apoyando los esfuerzos desplegados por Marruecos, con miras a alcanzar una solución política, justa, duradera y mutuamente aceptada, sobre la base de ésta Iniciativa, cuya preeminencia está consagrada en las 18 resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas desde el 2007 y la cual ha sido calificada de “seria, creíble y realista”, tanto por el Consejo de Seguridad, como por la Comunidad Internacional.

En estos últimos años las relaciones entre Colombia y Marruecos han alcanzado un nivel óptimo y jamás visto antes. A nivel multilateral y, particularmente en el marco de la cooperación Sur-Sur, Marruecos y Colombia siempre han compartido una convergencia de puntos de vista sobre múltiples temas, tanto regionales como internacionales de interés común.

A nivel bilateral, el alto nivel de las relaciones entre nuestros dos países se ha traducido en hechos concretos y sumamente beneficiosos para nuestras dos naciones. Se han fortalecido los lazos políticos, económicos, sociales, turísticos, académicos y humanos, gracias a los acuerdos y convenios firmados entre Bogotá y Rabat, entre ellos, el acuerdo sobre servicios aéreos y el de exención de visado para titulares de pasaportes ordinarios. Cabe destacar que Marruecos es el primer país africano, que ha concluido un acuerdo bilateral con Colombia en este ámbito, el cual, no solo abre las puertas de Marruecos a los colombianos que puedan conocer este gran país, sino que permite a los marroquíes visitar Colombia, fortaleciendo nuestro turismo nacional.

Handwritten signature and date in pink ink:
25. oct. 2022

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Otros acuerdos de gran importancia para nuestro país, en sectores tan estratégicos como la agricultura, las energías renovables, las vías férreas, el sector portuario, y la artesanía, quedaron en curso. En ese marco, cabe resaltar que Marruecos, puerta de entrada a África, está a la vanguardia en sectores claves para los intereses de Colombia y podría facilitar nuestro posicionamiento en los mercados africanos y árabes, lo cual lo convierte en un socio significativo y estratégico en múltiples sectores de suma importancia, como el comercio y la agricultura, entre otros.

En este contexto, la decisión tomada por la Cancillería colombiana en el mes de agosto pasado, que va en contra de uno de los principios fundamentales de la diplomacia colombiana, que es la “no injerencia en los asuntos internos de los países”, tiene profundas consecuencias y ha arruinado las excelentes relaciones que siempre hemos mantenido y queremos seguir manteniendo con Marruecos.

Es por ello que, en el marco del pleno respeto de la integridad territorial de los Estados miembros de la ONU y, particularmente siendo una cuestión que reviste de una importancia fundamental para Marruecos, ya que concierne a su integridad territorial y a su soberanía, los Senadores de la República abajo firmantes, exhortamos al Gobierno del Presidente Gustavo Petro y a su Cancillería, a proceder a una revisión de la decisión adoptada y a apoyar los esfuerzos desplegados por el Secretario General de la ONU y el Consejo de Seguridad, para alcanzar una solución política, pragmática, realista y duradera de este diferendo regional, de conformidad con la legalidad internacional y que favorezca, asimismo, la paz y la estabilidad en esta región del mundo.

~~Gerardo~~
Gerardo Blanco Álvarez

Juanico Giraldo

~~Juan Carlos García Gona~~
Juan Carlos García Gona

~~Rafaela Waterveld~~

~~Oscar Barrab Quisoca~~
OSCAR BARRAB QUISOCA

~~Nicolás Alberto Echeverry~~
Nicolás Alberto Echeverry


Loliana Benavides

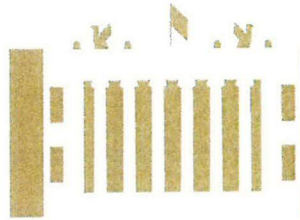
~~Soledad Tamayo~~
Soledad Tamayo

~~Carlos Andrés~~
CARLOS ANDRÉS


~~Marco Daniel~~
MARCO DANIEL
ALINO B

2
95 OCT 2022

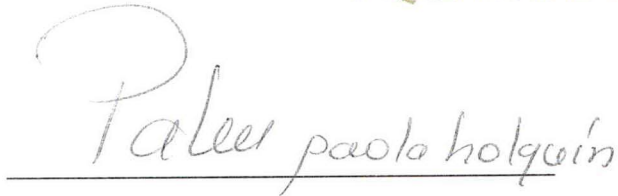

JUAN NARANJO

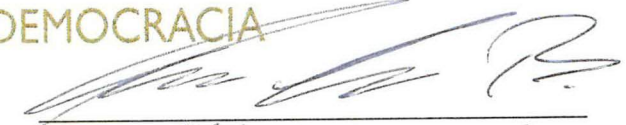


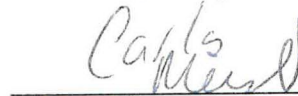
CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA

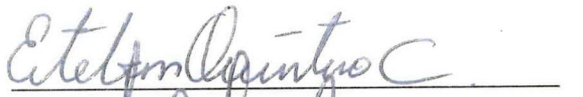

FABIO D. PEÑA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

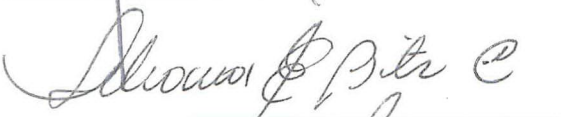

Paola Holguín


Enrique Caballero B

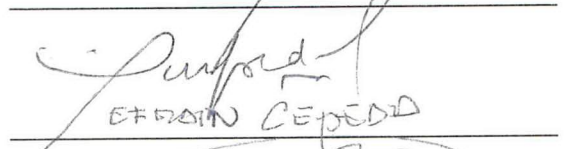

Carlos Mendez

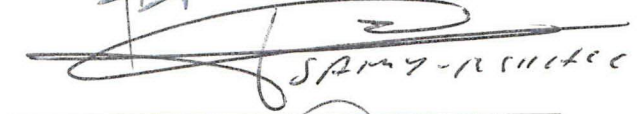

Esteban Quintana C


Luis Rivas

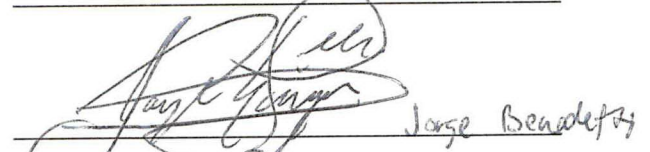

Andrés Peralta

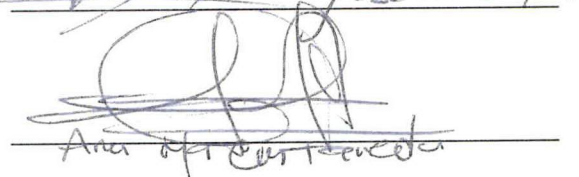

Honorio

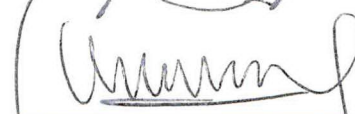

Samuel Cepeda

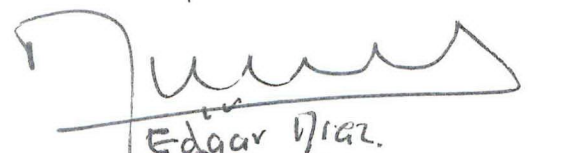

Samuel Rivas

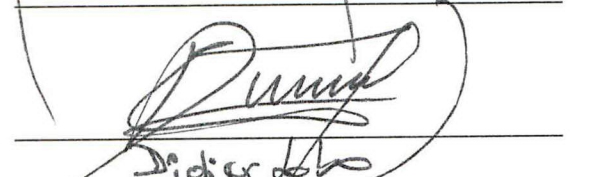

José Luis Pérez

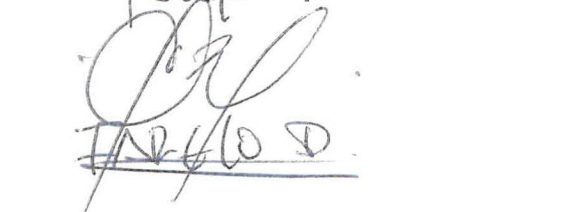

Jorge Benítez

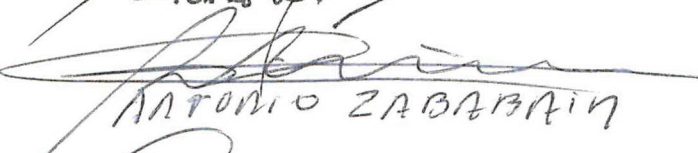

Ana María Carretero

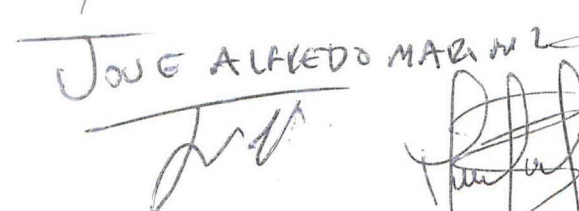

Didi

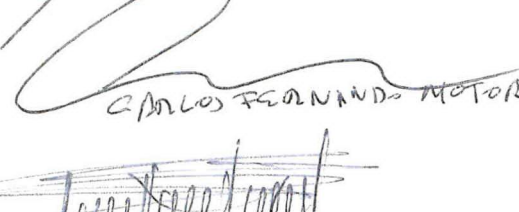

Edgar Díaz

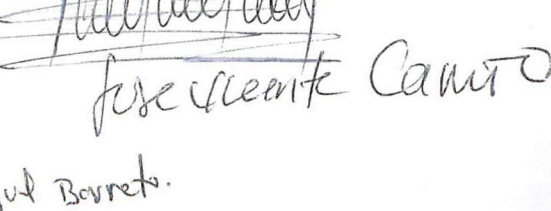

Didi

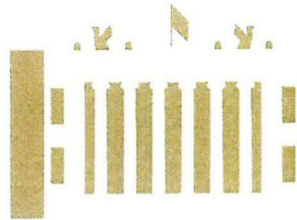

José Alfredo Martínez


ANTONIO ZABALAÍN


Miguel Barreto


CARLOS FERNANDO MOTOR


José Vicente Camero



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Juan Felipe Lemos U.

LIDIO GARCIA TURBAY
"SENADOR"

MAURICIO GÓMEZ AMÍN

ALEJANDRO VEGA P.

M. JOSÉ PARDO

JUAN CARLOS GARCES R.

JOSÉ A. CÁRDENAS

BERNER EMBARRAS

NORMA HURTADO

ANTONIO PARDO

JOSÉ NUNEZ

Chacón

Rodolfo Hernandez



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Gustavo Mario A.

Miguel C. C.

JOC
JOSENA DIOS CUELLAR
